



$$B_i = \frac{\sum_{i=1}^{20} B_i + \sum_{i=20}^{60} B_i \cdot \frac{1}{i}}{210}$$



Jubilación: modalidad contributiva

CURSO DE FORMACIÓN SINDICAL

Sábado, 23 de mayo de 2009

Objetivos: Conocer los aspectos legales (Requisitos, cálculo de la pensión, efectos económicos, compatibilidades e incompatibilidades, etc...) relativos a las distintas modalidades de jubilación. Cada vez las trabajadoras y trabajadores demandan información a las delegadas y delegados de la CGT sobre la jubilación.

Destinatarios: A todas las afiliadas y afiliados de CGT, *principalmente aquellos que son miembros de los órganos de representación y delegadas o delegados sindicales.*

Horario: 9:30 a 19:00. Comeremos juntos. En total serán seis horas y media lectivas.

Lugar de realización: Federación Local de Granada **C/ Friburgo 57.** 18013. Granada (frente al Alcampo) 958 155819-958 155494 FAX.; 958 155494

Ponente: **Antonio Valle Mancilla.** Afiliado del Sindicato de Administración Pública de Granada y empleado público del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Contenidos

- Jubilación ordinaria
- Jubilación anticipada por la vía del derecho transitorio
- Jubilación anticipada por la vía del art. 161 bis LGSS
- Jubilación especial a los 64 años
- Jubilación parcial y jubilación gradual y flexible.

Antonio Valle es un especialista en estos temas. La metodología será activa y participativa. Se entregará a cada participante un manual. Se pretende con este curso motivar y formar a los delegados y delegadas de CGT, así como a las afiliadas y afiliados interesados-as.